

REGLAMENTO INTERNO PARA USUARIOS DE

- 1- El uso de la llave de acceso es personal e intransferible y es necesario presentarla para escaneo siempre que ingrese a las instalaciones, de no contar con ella o haberla extraviado será indispensable adquirir una nueva para hacer posible el uso de las instalaciones.
- 2- Es indispensable la toma de una fotografía de todos y cada uno de los miembros para el registro del sistema.
- 3- Sin excepción, la maquinaria y equipo deberán ser limpiados y desinfectados siempre por el usuario después de cada uso con el material de los módulos de limpieza.
- 4- No es permitido tener mochilas, bolsas, maletas o algún otro tipo de morral en cualquier área del gimnasio que no sean los lockers cerrados con su respectivo candado.
- 5- Los usuarios que deseen escuchar música diferente a la de las instalaciones, deberán utilizar audífonos.
- 6- No está permitido ingresar e ingerir alimentos de ningún tipo.
- 7- En caso de accidente, favor de notificar al personal de manera inmediata.
- 8- No está permitido encargar ningún objeto o pertenencia con el personal en recepción o cualquier área del gimnasio.
- 9- Si alguna pieza en el equipo no está funcionando notifíquelo al personal directamente.
- 10- Está prohibido el uso de palabras altisonantes o emitir ruidos extraños que incomoden a otros usuarios durante su entrenamiento y/o estancia en el gimnasio.
- 11- Está prohibida cualquier falta de respeto a los miembros del gimnasio, equipo de staff o cualquier otra persona que se encuentre en las instalaciones.
- 12- No se permite cualquier tipo de discusión, riña o argumentación que interrumpa la sana convivencia de cualquier persona presente en las instalaciones.
- 13- No se permite ningún tipo de negocio externo a California Fitness dentro de las instalaciones, ya sea venta de productos de cualquier tipo, intercambio de servicios, etc.
- 14- No escupir ni derramar líquidos en el suelo, mobiliario y equipo del gimnasio.
- 15- Queda prohibido el uso de sustancias ilegales dentro de las instalaciones de California Fitness, tales como estupefacientes, anabólicos, esteroides, entre otros. Quien sea sorprendido con algún tipo de sustancia NO PERMITIDA por California Fitness, será entregado a las autoridades correspondientes.
- 16- El uso de lockers es permitido ÚNICAMENTE CON UN CANDADO SEGURO propiedad del usuario o adquirido en recepción.
- 17- Los lockers podrán ser utilizados ÚNICAMENTE durante el periodo de ejercicio y las pertenencias deberán ser retiradas al finalizar el entrenamiento. California Fitness se reserva el derecho de remover cualquier candado y pertenencias que hayan sido dejados en los lockers por usuarios que se han retirado de las instalaciones, así como también no se hace responsable de ningún objeto perdido o extraviado en ninguna área del gimnasio aun cuando éstos hayan sido dejados en un locker.
- 18- Es OBLIGATORIO APEGARSE AL CÓDIGO DE VESTIR EN TODO MOMENTO, al usuario que irrumpa el código de vestir se le pedirá cambiar su vestimenta en ese mismo momento o retirarse del gimnasio. Después de 3 llamadas de atención por incumplimiento se procede a cancelación del contrato; en caso de ser miembro VIP, el pago de la penalización por cancelación anticipada será debidamente requerido.
- 19- El uso de una toalla que cubra el ancho de la espalda durante el entrenamiento, es OBLIGATORIO. Por conservación del equipo en beneficio de todos los miembros y por higiene, de no cumplirse, se le solicitará al usuario adquirir una en recepción o retirarse de las instalaciones y entrenar en el momento en el que ya cuente con ella.
- 20- Es indispensable utilizar siempre tenis deportivos durante el entrenamiento y estancia en áreas de entrenamiento, no se permite dentro de las instalaciones del gimnasio andar descalzo o con calzado que no sea apropiado para la actividad física.
- 21- No se permite el uso del celular mientras se está utilizando el equipo, ni está permitido tomar fotografías y/o videos del entrenamiento e instalaciones.
- 22- No está permitido apartar el equipo mientras no se esté utilizando, se debe permitir el alternar con otros usuarios.
- 23- No entrenar con mucho peso sin orientación previa.
- 24- Entrenar retirado de las otras personas y/o respetando el espacio de los demás por seguridad de todos.
- 25- Las mancuernas, barras y pesas se usarán única y exclusivamente en el área de peso libre, queda estrictamente prohibido utilizarlos en otro lugar. Del mismo modo, los tapetes solo podrán ser utilizados en el área de estiramiento.
- 26- No está permitido utilizar más de un par de mancuernas, discos, o cualquier tipo de equipo en el área de peso libre al mismo tiempo. En caso de necesitar utilizar más de una, deberá de colocar las mancuernas en su lugar después de cada uso y/o repetición y así darles la oportunidad a los otros miembros de utilizarlo.
- 27- Siempre bajar las pesas, discos, mancuernas y cualquier otro equipo de manera cuidadosa, está prohibido dejarlas caer al suelo, es indispensable bajarlas cuidadosamente, de lo contrario será activado el uso de la TOLO ALARMA, así como también será motivo de llamada de atención por parte del staff.
- 28- No está permitido ingresar a las instalaciones con ningún tipo de equipo de entrenamiento ajeno a California Fitness. (Cuerdas, ligas, pesas, discos, balones, etc.)
- 29- Durante la ejecución de las asesorías de los circuitos de 30 minutos, abdominales de 12 minutos y synrgy impartidas por el instructor, no se permite el acceso de los usuarios de manera individual. Es necesario esperar a que ésta termine para poder acceder a los circuitos. Y será indispensable registrarse a la asesoría de su elección con la anticipación indicada por el equipo de staff del gimnasio.
- 30- ESTÁ PROHIBIDO EL ENTRENAMIENTO PERSONAL Y/O EN GRUPO dentro de las instalaciones, de ser sorprendidos impartiendo clases, entrenamientos o tomándolas, será motivo de cancelación inmediata del contrato; en caso de ser miembro VIP, el pago de la penalización por cancelación anticipada será debidamente requerido.
- 31- No está permitido hacer uso de CAMAS DE BRONCEADO y BEAUTY ANGEL para menores de 25 años, aun siendo miembros VIP.
- 32- Los invitados de los miembros VIP deberán forzosamente ser mayores de 18 años y es de carácter obligatorio registrarse correctamente en el formulario de acceso de invitados siempre que éste ingrese al gimnasio, de lo contrario se sancionará al titular VIP retirándole el derecho de ingresar más invitados a las instalaciones.
- 33- Los invitados no pueden acceder y hacer uso de las áreas VIP y no está permitido ingresar a más de un invitado por visita.
- 34- El invitado de un miembro VIP puede permanecer en las instalaciones del gimnasio ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE cuando el miembro VIP esté presente también.
- 35- En caso de que el invitado del miembro VIP no respete las reglas y/o código de vestir ya estipulados, California Fitness se reserva el derecho de pedirle al invitado que se retire, así mismo prohibirle el acceso en futuras ocasiones, ocasionando una llamada de atención para el titular de la membresía VIP.
- 36- El registro ilimitado a asesorías con entrenador no comprende la inscripción en más de una vez en un mismo día para los circuitos de 30 mins, abdominales y synrgy.
- 37- No se permite el acceso a menores de 13 años a ningún área del gimnasio, exceptuando el área del Kids Club exclusivamente para los hijos de los miembros VIP.
- 38- En caso de ser el miembro un menor de entre 13 y 16 años, no está permitido que el menor permanezca sólo en ningún área del gimnasio sin un adulto responsable (padre o tutor). De la misma manera, es obligatorio haber firmado la respectiva responsiva de menores para que el miembro menor de edad pueda hacer uso de las instalaciones con el padre o tutor acompañándolo en todo momento, incluidos cinema cardio, lockers y regaderas.
- 39- No se permiten usuarios menores de 16 años en el área de peso integrado SIN la compañía el padre o tutor, quien se hace enteramente responsable de su seguridad.
- 40- Queda estrictamente prohibido el ingreso de menores de 18 años sin compañía del padre o tutor al área de regaderas, vestidores y/o lockers, cualquier situación con un menor en cualquier área del gimnasio, será total responsabilidad del padre o tutor de dicho menor.
- 41- No se permite dejar a un menor de edad en el área de recepción sin un responsable mayor de edad presente, en caso de encontrar a un menor de edad solo, será reportado a las autoridades correspondientes y motivo de llamada de atención al miembro o usuario e inclusive cancelación del contrato, en caso de ser miembro VIP, el pago de la penalización por cancelación anticipada será debidamente requerido.
- 42- La mensualidad deberá ser liquidada en o alrededor del día 16 de cada mes, así como la anualidad correspondiente deberá ser liquidada en o alrededor del 1ero del mes correspondiente a cada usuario de acuerdo a su contrato. Sin excepción SE NEGARÁ el acceso a todo usuario que no tenga sus pagos al corriente.
- 43- Es OBLIGACIÓN DE CADA USUARIO el seguir el reglamento en todo momento para una convivencia sana y agradable entre todos los usuarios de California Fitness.

CALIFORNIA FITNESS SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELAR LA MEMBRESÍA DE TODO AQUEL QUE INCURRA EN FALTAS AL PRESENTE REGLAMENTO ESTIPULADO POR LA COMPAÑÍA, HACIENDO EL COBRO CORRESPONDIENTE A CUALQUER SANSIÓN Y/O PAGO PENDIENTE, ASÍ MISMO PEDIR QUE SE RETIREN DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLANDO TANTO A LOS MIEMBROS COMO A CUALQUIER BENEFICIARIO DEL SERVICIO.